



ACTA N° 02

Reunión de la Comisión nombrada por el Consejo de Facultad de la Universidad de Los Andes, según comunicación CON/FAC N° 010/11 de fecha 18 de enero de 2011, a fin de que “...coordine metodológicamente las actividades, que considere convenientes, para la discusión y presentación de las propuestas de la Facultad de Ciencias con respecto a la Ley de Universidades, Ley de Educación Superior o Ley de Educación Universitaria”. Esta Comisión está conformada por siete (7) personas: Samuel Segnini, Miguel Delgado, Juan Carlos Villegas, Rafael Almeida (Profesores, con los suplentes Olga Porras y Leonardo Mora), Ciro Rodríguez (Estudiante, con los suplentes Cesar Carrero y Duchicela Velásquez), un representante de los Egresados (con un suplente) y un representante del personal ATO (con dos suplentes).

Asistentes: Samuel Segnini, Miguel Delgado, Juan Carlos Villegas, Rafael Almeida, Cesar Carrero, Luis Salazar (Egresado), Fernando Aguirre (Egresado), Nancy Gavidia (ATO) y Rafael Guerrero (ATO).

Inicio de la Reunión: 2:15pm, en el Salón de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias.

- 1) Samuel Segnini hizo un repaso de lo tratado en la reunión anterior.
- 2) Se informó acerca del Foro que se efectuará el próximo viernes 28 de enero en el auditorio De Venanzi, organizado por el Vicerrectorado Académico, con los siguientes ponentes: Julián Aguirre Pe, Walter Bishop, Juan Puig, Leonardo Carvajal y Antonio Castejón. Se acordó apoyar y publicitar dicho evento en la Facultad de Ciencias.
- 3) Se aprobó además que se realizarían foros-debates antes de las Mesas de Trabajo. La temática de las Mesas de Trabajo serían, en principio: a) Funciones de la Universidad; b) Ley de Universidades o Ley de Educación Superior (Universitaria); c) Ingreso y permanencia, derechos y deberes de los Estudiantes; d) Ingreso y permanencia, derechos y deberes de los Profesores; e) Ingreso y permanencia, derechos y deberes de los Trabajadores; f) Estructura Organizativa Universitaria.
- 4) Las Mesas de Trabajo serían los martes y jueves de 4 a 6 pm, empezando el martes 8 de febrero. La instalación de las Mesas sería el 3 de febrero. Hay que buscar los salones y las fechas correspondientes.
- 5) Se aprobó que los foros y debates serían tres (3): 28 de enero (el organizado por el Vicerrectorado Académico); 4 de febrero (con la presencia de los profesores

Rigoberto Lanz y Rama de la Unesco en Venezuela; de acuerdo a la propuesta consignada por el profesor Yarzabal en el Consejo de Facultad Ampliado recientemente celebrado); 11 de febrero con los seis (6) diputados a la Asamblea Nacional por el estado Mérida: Guido Ochoa, William Dávila, Alexis Ramírez, Carlos Ramos, Diógenes Andrade y Ramón Lobo.

- 6) Se aprobó que las reuniones de la Comisión serían los lunes a las 10:00 am. Este lunes 24, sin embargo, no habría reunión. En la tarde del lunes 24 se enviaría a todos los miembros de la Comisión, el contenido de las actas. La elaborará el Secretario y la revisaría el Coordinador.

La reunión culminó aproximadamente a las 3:30 pm.

Se anexa: Fotocopia del control de asistencia

Mérida, viernes 21 de enero de 2011.